

C E R T I F I C A D O N ° 1 5 9

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Cuadragésima Primera de fecha 9 de Enero de 2014, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar el Reglamento de Becas Concejo Municipal.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de Enero del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)
-----/